

COMISIÓN PERMANENTE SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES 2021 - 2022

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

15 Sesión Ordinaria / Viernes, 22ABR22.

Comisión Permanente SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES

Periodo Anual de Sesiones 2021-2022 2da Legislatura Ordinaria

AGENDA

15 SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL

Fecha: Viernes, 22 de abril de 2022.

Hora : 08:00 a.m.

Modalidad: Virtual - Plataforma Microsoft Teams.

ACTA

I.1 Acta de la 9na Sesión Ordinaria Virtual.

I.2 Acta de la 10ma Sesión Ordinaria Virtual.

II. DESPACHO

L

- II.1 Cuadro de documentos emitidos.
- **II.2** Cuadro de documentos recibidos.

III. INFORMES

- III.1 El Congresista Guerra García Campos, Delegado de la DC 175 (ex 245), presentó su Informe Final. (Caso excongresista Yesenia Ponce Villarreal De Vargas). (Oficio 081-2021-2022-HGGC/CR).
- III.2 El Congresista Muñante Barrios, Delegado de la DC 188 (ex 368), presentó su Informe Final. (Caso excongresista Héctor Virgilio Becerril Rodríguez). (Oficio 246-2021-2022/AMB/CR).
- III.3 El Oficial Mayor, por encargo de la **Presidenta del Congreso**, comunica que, el Pleno del Congreso debatirá y votará el:
 - Miércoles 27ABR22:
 - 1. El Informe Final de las DC acumuladas contra el excongresista: Daniel Enrique Salaverry Villa.
 - El Informe Final de la DC contra el exconsejero del CNM: Guido César Aguila Grados.
 - Martes 03MAY22:
 - 3. El Informe Final de las DC acumuladas contra el exfiscal de la Nación: Pedro Gonzalo Chávarry Vallejos.
 - Miércoles 11MAY22:
 - 4. El Informe Final de la DC contra el excontralor General de la República: Edgar Arnold Alarcón Tejada.

(Oficios 1176, 1178, 1182 y 1184-2021-2022-ADP-D/CR).

- III.4 El Oficial Mayor, por encargo de la **Presidenta del Congreso**, comunica que, la Comisión Permanente del 13ABR22 acordó:
 - Otorgar plazo de 15 días hábiles para la investigación e informe final de las:
 - 1. **DC 115** (caso Zoraida Ávalos Rivera)
 - 2. **DC 107** (caso Jorge Luis Salas Arenas y Zoraida Ávalos Rivera)
 - 3. DC 219 (caso José Pedro Castillo Terrones)
 - 4. **DC 090** (caso Martín Alberto Vizcarra Cornejo, Pilar Elena Mazzetti Soler, Esther Elizabeth Astete Rodríguez, y Mario Juvenal López Chávarri)
 - 5. **DC 001** (caso Juan Manuel Carrasco Millones)
 - 6. **DC 209 y 231** Acumuladas (caso Zoraida Ávalos Rivera) (Oficios 067, 068, 070, 071, 073 y 074-2021-2022-ADP-CP/CR).
 - No otorgar plazo:
 - 1. DC 109 (caso Elvia Barrios Alvarado)



COMISIÓN PERMANENTE SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES 2021 - 2022

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" 15 Sesión Ordinaria / Viernes, 22ABR22.

2. DC 092 (caso Walter Francisco Gutiérrez Camacho) (Oficios 069 y 072-2021-2022-ADP-CP/CR).

IV. PEDIDOS

- IV.1 Del Congresista Flores Ancachi, Delegado de la DC 196 (ex 451), solicitando la transcripción de la Audiencia del 13ABR22. (Caso expresidente Vizcarra). (Oficio 154-2022/JLFA-CR).
- IV.2 Del investigado exministro de Salud <u>Víctor Marcial Zamora Mesía</u>, DC 193 (ex 398), solicitando <u>nulidad</u> de la votación del Informe Final de la DC en mención, sustentado por el Congresista <u>Muñante Barrios</u>, Delegado de la DC. (Escrito del 08ABR22).

V. ORDEN DEL DÍA

V.1 INFORMES DE CALIFICACIÓN DE DC:

- 1. Reformulación de la DC 74 (ex 415), formulada por el excongresista Aron Espinoza Velarde, contra la expresidenta del Consejo de Ministros Violeta Bermúdez Valdivia y el exministro de Economía y Finanzas Waldo Epifanio Mendoza Bellido, por presunta infracción constitucional de los artículos 109, 123 y 38 de la Constitución, y por la probable comisión de los delitos de Omisión, Rehusamiento o Demora de Actos Funcionales y Resistencia o Desobediencia a la Autoridad, tipificados en los artículos 377 y 368 del Código Penal, respectivamente.
- 2. DC 014 (ex 306), formulada por las ciudadanas Carmen Erlinda Armestar Ruesta y María Beatriz Armestar Ruesta, contra el exfiscal Supremo Víctor Raúl Rodríguez Monteza y el Fiscal Adjunto Jaime Alcides Velarde Rodríguez, por la presunta comisión de los delitos contra la Administración de Justicia Omisión de Ejercicio de la Acción Penal y Prevaricato, tipificados en los artículos 424 y 418 del Código Penal, respectivamente.
- 3. DC 016 (ex 312), formulada por el ciudadano Juan Eduardo Gómez Castañeda, contra los excongresistas Héctor Virgilio Becerril Rodríguez, Cesar Vásquez Sánchez, Carlos Bruce Montes de Oca, Clemente Flores Vílchez, Javier Velásquez Quesquén, por presunta infracción constitucional al artículo 38 de la Constitución Política del Perú.
- 4. DC 017 (ex 313), formulada por el ciudadano Mario Humberto Ortiz Nishihara, contra la excongresista Yeni Vilcatoma De La Cruz, por presunta infracción constitucional de los artículos 1 y 2 (incisos 2.2 y 2.24 (literales a y e)), y por la probable comisión de los delitos contra la Administración Pública Abuso de Autoridad, contra la Humanidad Discriminación, y contra la Fe Pública Falsedad Ideológica, tipificados en los artículos 376, 323 y 428 del Código Penal, respectivamente.
- 5. DC 019 (ex 315), formulada por los ciudadanos Mario Gonzáles Pérez (Presidente del Frente Nacional de Defensa de la Industria Azucarera) y Flavio Valqui Calderón (Secretario de Organización), contra el excongresista Clemente Flores Vílchez, por la presunta comisión del delito de Tráfico de Influencias, tipificado en el artículo 400 del Código Penal.

V.2 INFORMES FINALES DE DC:

1. DC 175 (ex 245), formulada por la excongresista Janet Emilia Sánchez Alva, contra la excongresista Yesenia Ponce Villarreal De Vargas, por presunta infracción constitucional del artículo 38 de la Constitución, y por la probable comisión de los delitos tipificados en los artículos 397, 400, 427 y 438 del Código Penal. (Delegado Cong. HERNANDO GUERRA GARCÍA CAMPOS).



COMISIÓN PERMANENTE SUBCOMISIÓN DE ACUSACIONES CONSTITUCIONALES 2021 - 2022

"2018-2027 Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

15 Sesión Ordinaria / Viernes, 22ABR22.

2. DC 188 (ex 368), formulada por la exfiscal de la Nación Zoraida Ávalos Rivera, contra el excongresista Héctor Virgilio Becerril Rodríguez, por la presunta comisión del delito de Tráfico de Influencias, tipificado en el artículo 400 del Código Penal. (Delegado Cong. ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS).

V.3 SE DA CUENTA DE DC:

1. DC 240, formulada por la Fiscal de la Nación, contra la excongresista Luciana Milagros León Romero, por la presunta comisión de los delitos de Tráfico de Influencias Agravado, Organización Criminal, Cohecho Pasivo Impropio, y Peculado Doloso por Apropiación, tipificados en los artículos 400, 317 (en concordancia con la Ley 30077, Ley Contra el Crimen Organizado), 394 (segundo párrafo), y 387 (segundo párrafo), respectivamente, en agravio del Estado.

V.4 AUDIENCIAS DE DC: (08:00 a.m.; y, 09:00 a.m.)

- 1. CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DC 171 (ex 143); formulada por el ciudadano Guillermo Sandoval Aguilar; contra los exconsejeros del entonces Consejo Nacional de la Magistratura: 1. Guido César Águila Grados, por la presunta comisión del delito de Estafa, tipificado en el artículo 196 del Código Penal; y contra: 2. Orlando Velásquez Benites, 3. Sergio Iván Noguera Ramos, 4. Hebert Marcelo Cubas, 5. Julio Atilio Gutiérrez Pebe, 6. Segundo Baltazar Morales Parraguez, 7. Elsa Maritza Aragón Hermoza Del Cortijo, y 8. Pablo Rogelio Talavera Elguera; por la probable comisión del delito de Discriminación, tipificado en el artículo 323 del Código Penal. (Delegado Cong. PAÚL SILVIO GUTIÉRREZ TICONA).
- 2. CONTINUACIÓN DE AUDIENCIA DC 146 y 147 a 167 (acumuladas); formuladas por los ciudadanos Belermino Vásquez Guevara y otros; contra el exministro del Interior Carlos Miguel Ramón Basombrío; por la: a) Presunta violación del artículo 8 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Pacto de San José de Costa Rica); b) Probable infracción constitucional de los artículos 1, 2 (incisos 1, 2, 5, 7, 20, 24 párrafos "d" y "e"), 3, 22, 26, 38, 44, 118 (inciso 9), 139 (inciso 2, 3, 4, 6 y 14) de la Constitución; y, c) Presunta comisión de los delitos de: Abuso de Autoridad; Falsa Declaración en Procedimiento Administrativo; Falsedad Genérica; Omisión, Rehusamiento o Demora de Actos Funcionales; Falsedad Ideológica; Ocultamiento y Destrucción de Documentos; Omisión de Declaración en Documento Público; y Abuso de Autoridad Condicionado; tipificados en los artículos 376, 411, 438, 377, 428, 430, 429 y 376-A del Código Penal, respectivamente; en agravio de los denunciantes y el Estado peruano. (Delegado Cong. JORGE LUIS FLORES ANCACHI).

ROSIO TORRES SALINAS
Presidenta

Subcomisión de Acusaciones Constitucionales

CR/SCAC-ST-EP-DV.